

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Actividad de la aviación

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Alicante y Cartagena, en el que fueron alcanzados un destructor rojo y algunos establecimientos del puerto, y en combate aéreo fué derribado un avión de caza enemigo.

También fué bombardeada una fábrica de material de guerra en Alcoy.

Hoy nuestras fuerzas aéreas han bombardeado los objetivos militares del puerto de Valencia, en el que produjeron incendios, y los de la estación de Chillón, Salamanca, 12 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

De orden de S. E., el General Jefe de E. M.,
FRANCISCO MARTIN MORENO.

Obispado de Vitoria

La muerte de Pío XI

Primero. Tan pronto como se reciba esta comunicación, en todas las iglesias de nuestra Diócesis se tañerán fúnebre y pausadamente las campanas por espacio de nueve días y tres veces en cada uno, a saber: a las Ave-Marias de la mañana, del mediodía y del anochecer.

Segundo. Los Rvdos. Arciprestes en los puntos de su residencia, y donde éstos no residieren, los señores Curas, puestos de acuerdo con las Autoridades locales, que serán atentamente invitadas, dispondrán a la mayor brevedad la celebración de funerales solemnes, en la forma que juzgaren más adecuada a los distintos lugares, o Centros de Conferencias, si lo acordase el respectivo Clero para mayor solemnidad, procurando que a ellos asistieran las Autoridades, debidamente invitadas, las Cofradías y Asociaciones piadosas de la localidad.

Tercero. Las Comunidades religiosas del Obispado se asociarán igualmente al luto de la Iglesia Católica, cantando en sus templos un Nocturno con Misa solemne, salvo si otra cosa dispusiesen las Constituciones de la Orden, que serán cumplidas.

Cuarto. Después de celebradas estas honras fúnebres, hágase otro día en cada localidad una Rogativa solemne, con asistencia de todo el Clero y Autoridades previamente invitadas, para que el Todopoderoso conceda al mundo católico un digno sucesor de San Pedro, heredero de su celo, sabiduría y fortaleza. A este fin se cantará, ante el altar, la Letanía de los Santos con las plegarias que a continuación de esta Circular se expresan y después se dirá también cantada como "Pro re gravi" la Misa votiva "pro eligendo Summo Pontifice", permitiéndolo las Sagradas Rúbricas.

Quinto. En el Coro de las Comunidades Religiosas de esta Diócesis, después de celebrados los funerales se dirá, hasta que el Señor nos conceda nuevo Pontífice, la Letanía de la Santísima Virgen a continuación de las Horas Canónicas de la mañana o antes del mediodía en la forma que se indica en la página 55 del "Boletín Eclesiástico" del año 1922.

Sexto. Hasta que se verifique la destinada elección, en todas las Misas que no son de "Requiem", dejarán de decirse las colectas "pro tempore belli et pro Papa" y en su lugar se dirá la Oración de la Misa "pro eligendo Summo Pontifice", como "pro re gravi" aun en los dobles de primera clase.

† JAVIER, A. A. de Vitoria.

Hoy ha salido una expedición de obsequios para los voluntarios alaveses que operaron en el que fué frente catalán

Hoy ha salido la Expedición enviada por la Excm. Diputación Foral y Provincial y la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Alava, con los donativos en especie, destinados a los voluntarios alaveses de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, que han operado en el ya desaparecido frente catalán.

Al frente de la Expedición va don Alfonso Fresno, secretario particular del Jefe Provincial de Alava, en representación de éste, que por el trabajo que en la actualidad pesa sobre él, se ha visto en la imposibilidad de ir personalmente, como era su deseo.

Lo enviado es lo siguiente: 1.250 paquetes de cigarrillos de 0,80 pesetas; 500 cigarrillos puros "Farias"; 228 botellas de "Byass"; 49 medias botellas de idéntico; 30 jamones con un peso de 91 kilos en total y 50 kilos de salchichón; y para la Oficialidad una caja de botellas de coñac "Soberano" y cuatro cajas de habanos.

Además el señor Presidente de la Diputación y el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS han entregado al señor Fresno sendas y cariñosas cartas dirigidas a los voluntarios.

URQUIOLA

Oculista
Calle DATO, 1. 1.º. BARRIO

Don Luis Ortiz de Zárate

Nuestro querido amigo, el médico de Villarrea, condecorado por el Generalísimo, con la Medalla Militar, por su heroico comportamiento en dicho pueblo durante el asedio rojo-separatista, acaba de regresar de la zona roja, después de sufrir largos meses de un cautiverio feroz.

Al caer prisionero de los rojos fué encerrado con los demás compañeros en una pocilga, de la que al día siguiente fueron trasladados a Cardona. De este punto a Barcelona. Y así los trajeron de cárcel en cárcel, siempre bajo la terrible amenaza de "des pacharlos", como a unos perros.

A consecuencia de los horribles tratos de que eran víctimas, el señor Ortiz de Zárate, contra una enfermedad a las piernas que le impedía moverse.

Esto enturqueció más a sus guardianes, que considerándolo como un estorbo, ordenaron varias veces su fusilamiento.

El espíritu patriótico que animaba al prisionero le hacía sobrellevar con entereza estos crues sufrimientos.

"Si mil veces estuviera en trances semejantes—dice con fervoroso entusiasmo el señor Ortiz de Zárate—, mil veces procedería del mismo modo, en defensa de Dios, de España y del Caudillo, Franco."

La "Hoja Oficial de Lunes" dice hoy que con los cautivos liberados llegó por la estación de Irún "el teniente médico, también enfermo, don Luis Ortiz de Zárate, que hasta hace tres días fué compañero en el cautiverio de los coronales Barba y Gasca, del Obispo de Teruel y de varios jefes turuleses, entre los que figuran el comandante Herrero y los hermanos Vidaurret de Zaragoza. Nuestro repatriado trae una enfermedad producida por el agotamiento físico de tantos días sin pan y sin reposo. A la cabecera de su cama del Hospital de la Cruz Roja le hemos oído un impresionante relato de lo que han sido estos últimos días."

Por su parte el "Heraldo de Aragón" del sábado describía su llegada a Irún del modo siguiente:

"No les preocupa nada. Nada les importa tampoco los sufrimientos pasados. Solo quieren que sepan España y el mundo en todo que los prisioneros españoles del marxismo ni vacilaron, ni claudicaron, ni olvidaron a su Patria en un solo instante."

"Por esto, por no claudicar, por ser españoles, han estado sometidos a todas las humillaciones y persecuciones imaginables. También les ofrecieron la libertad, pero no la quisieron. Preferían ser en la cárcel soldados de Franco, prisioneros del marxismo, a ser en la zona roja soldados marxistas en libertad."

Héroes de España les llama la prensa, y así es en verdad.

Reciba el señor Ortiz de Zárate y su distinguida familia nuestra cariñosísima enhorabuena y bienvenida.

Boda de un capitán de requetés

Pamplona.—En la catedral se ha verificado el enlace matrimonial del capitán de Requetés don Jaime del Burgo con la señorita Mercedes Tajadura.

Actuó de padrino don Manuel Fal Conde. Al acto asistió numerosa concurrencia.

Aviso muy importante Envíos al frente de Madrid

Envíos al frente de Madrid

A partir de mañana martes, día 14 de febrero, se recibirán diariamente paquetes, dinero y correspondencia, excepto los días festivos, para los combatientes y Hospitales del frente de Madrid, en la Subdelegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Madrid, sita en la calle General Alava, 5, bajo, donde se informará de las Divisiones y Es tafetas incluidas en estos envíos.

Las horas de entrega serán de doce a una y media por la mañana y de cinco y media a seis y media por la tarde.

Vitoria, 13 de febrero de 1939. III Año Triunfal.

La Subdelegada de Madrid.

Se ruega a los familiares de don Ferrando Ortiz de Urbina Uralde se personen en la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales de Alava, sita General Alava, número 5, bajo, para un asunto que les interesa.—La Delegada.

La Medalla Militar al teniente provisional Enrique Sánchez Delgado

En el Boletín Oficial del Estado ha aparecido la concesión de la Medalla Militar individual al teniente provisional de Sicilia, el joven voluntario falangista Enrique Sánchez Delgado, hijo del teniente coronel de la Guardia civil de la Comandancia de Vitoria:

La Orden dice así:
Por resolución de 2 del actual, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado confirmar la concesión de la Medalla Militar al teniente de Infantería del Batallón de Montaña Sicilia núm. 8, don Enrique Sánchez Delgado, fallecido, por los méritos que a continuación se relacionan.

Burgos, 7 de febrero de 1939. III Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles.

Méritos que se citan: El día 29 de enero último, en la ocupación de la parte oriental de Sierra Trapera, este oficial tuvo un magnífico comportamiento, asaltando, al frente de sus fuerzas, las posiciones enemigas, y contribuyendo con su magnífico ejemplo y heroica decisión, cualidad que infundió a su tropa, al éxito de la operación, donde encontró gloriosa muerte.

El comportamiento de este oficial fué siempre muy distinguido en todas cuantas operaciones tomó parte. Fué herido en Brunete y estaba en posesión de dos Medallas Militares colectivas.

Nombramientos para Cataluña

Burgos.—El "Boletín Oficial del Movimiento" publica diversos nombramientos para Cataluña y otros puntos.

Se nombra Jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista de la Cuarta Región (Cataluña), al Teniente Coronel de Caballería D. Mariano Marzo.

Se designa Jefe de la Milicia de Barcelona al Comandante D. Enrique Monteny. De Tarragona, al Teniente Coronel habilitado señor López-Roa y Arquer.

Para encargarse de los servicios de Justicia y Derecho de Falange Española Tradicionalista en Cataluña ha sido nombrado don Ramón Despujols.

DR. LORENTE BUESA

Oculista
Postas, 25, principal, Izqda.
VITORIA

Alegrías y tristezas de una ciudad recién liberada --

Por Miguel de Guzmán

III LAS CHECAS

Merecen capítulo aparte esos centros de tortura que hemos dado en llamar "checas".

Muchos me han preguntado si se ajustan a la realidad las informaciones y fotografías publicadas sobre el particular por todos los periódicos de la España liberada. He leído algunas de esas informaciones y he visto las fotografías que las ilustran y después de leídas las unas y de vistas las otras he podido comprobar que todas ellas se ajustan a la realidad, si bien, por mucho que se escriba y diga sobre las "checas" nunca llegará a poderse expresar en fotografías o en escritos la realidad desnuda de estos suplicios donde lo mejor de España ha sufrido un terrible calvario por el único delito de querer a su Patria y amar a Dios.

Yo, gracias a los buenos oficios de un buen amigo mío, he podido recorrer detenidamente todas las "checas" descubiertas hasta el día en la ciudad condal, y digo hasta el día porque existe la impresión en los medios oficiales de Barcelona, de que aún se han de encontrar más centros de tortura en el indescifrable laberinto de sus calles.

De todas las que he visitado, las que más me impresionaron fueron las establecidas en un convento de la calle de Copérnico.

Y me impresionaron, sobre todo, por lo que pudimos llamar la técnica de la crueldad. Allí los creadores de ellas se dedicaron concienzudamente a estudiar la elección de los procedimientos más adecuados para una tortura metódica y, en cierto modo científica, de las víctimas que caían en sus manos. Era esta "checa" edificaron ex profeso unos pabellones pequeños en uno de los extremos del jardín. Del jardín del Infierno, como le llamaban, los que por allí tuvieron la desgracia de pasar.

Los pabellones en cuestión están divididos en una serie de celditas pequeñas pintadas con colores fuertes, pero con cierta tendencia artística, como si con el arte intentaran suavizar el suplicio.

El pavimento de estas celdas lo constituyen una serie de ladrillos colocados en forma tal que es imposible no solo sentarse o acostarse sobre ellos sino que incluso su colocación no les permite sentarse sobre ellos toda la superficie del pie.

Una tabla inclinada, convenientemente cepillada y engrasada sirven para tentar al preso y hacerle concebir la idea de descansar; pero imposible, la posición de ella lo impide ya que todo lo que se coloque sobre ella necesariamente ha de caer al suelo; solo fuertemente agarrado a su extremo superior puede el preso mantenerse unos segundos sobre ella; pero muy pocos ya que los brazos se cansarían enseguida de sostener el peso del cuerpo.

El color que predomina en las celdas es el verde. Con otros colores muy vivos hay pintados en las paredes como unos juegos de damas, unas motas redondas, pero irregulares, y unas líneas y círculos caprichosos. Una luz científicamente colocada y de una potencia poco usual deslumbraba al preso haciendo que todas las figuras pintadas en las paredes se graben en su retina produciendo una tremenda vibración en el cerebro del infeliz.

Por si esto fuera poco hay un péndulo que funciona constantemente con un sonido rítmico que sirve para aumentar el desequilibrio nervioso a que está sometido.

Aún hay más. En otros pabellones se han ensayado métodos más crueles de tortura.

Hay un subterráneo al que se baja difícilmente por una escalera de caracol que conduce a una celda bastante espaciosa; en el centro del techo de la misma hay una especie de claraboya por donde hay que salir para llegar a otras celdas de forma esférica pintadas todas de negro y que, con una luz tan potente como la que ya hemos visto en las celdas anteriormente visitadas, produce al encendarse alucinaciones y mareos a los que están dentro de ella.

En las paredes de estas celdas observamos manchas oscuras que nos aseguran son de sangre de los propios presos, que enloquecidos con tanto martirio se golpeaban la cabeza contra las paredes del macabro recinto.

Por cierto que cuando nos hallábamos visitándolas llegó una pobre mujer a recoger una cesta que unos días antes de entrar las tropas en Barcelona había enviado con algunas cosas para su hijo. La pobre señora lloraba, besaba las paredes, pedía a Dios acelerase la muerte de su hijo ya que después de seis meses terribles en las "checas" le habían sacado para llevarle a Figueras donde la pobre mujer pensaba que seguirían sus tormentos.

Ultima hora

Dublín reconoce al Gobierno del Generalísimo

Un decreto del Boletín del Estado español declara fuera de la ley a las organizaciones del Frente Popular, sus filiales y simpatizantes

También quedan fuera de la ley todas las logias y agrupaciones análogas

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica una importante ley por la que se declara la responsabilidad política de las personas tanto jurídicas como físicas, que desde el 1 de octubre del 34 y antes del 18 de julio del 36, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España, y aquellas otras responsabilidades que a partir de la segunda de dichas fechas se hayan contraído por haberse opuesto o se opusieren en adelante, al Movimiento Nacional, con actos concretos o pasividad grave.

Como consecuencia de esta ley, y ratificando lo dispuesto en el Decreto 108 del 13 de septiembre del 36, quedan fuera de la ley todos los partidos y agrupaciones que desde la convocatoria de las elecciones del 16 de febrero del 36, integraron el Frente Popular, asimismo los partidos y agrupaciones o aliados al mismo por el sólo hecho de serlo.

En virtud de este primer artículo, quedan fuera de la ley la Acción Republicana, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Partido Federal, CNT, UGT, Partido Social Obrero, Partido Comunista, Partido Sindicalista, Sindicalista de Pestaña, FAI, Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Solidaridad de Obreros Vascos, Izquierda Catalana, Partido Galleguista, Partido Obrero de Unificación Política, Ateneo Libertario, Socorro Rojo Internacional, Partido Social Unificado de Cataluña, Acción Catalana Republicana, Partido Catalán Republicano, Unión de Rabassaires, Unión Democrática de Cataluña, Estat Catalá, todas las Logias, y cualesquiera otras organizaciones, entidades, agrupaciones, partidos, filiales de los mismos, o de análoga significación.

Todos quedan privados de sus derechos de toda clase y de todo género de sus bienes, que pasarán a ser propiedad del Estado.

Y todo por ser suscriptor del Socorro Blanco.

En otras "checas" pude ver otros métodos terribles de tortura.

De todos ellos el que más me impresionó fué la silla eléctrica. Sentaban al preso sobre una especie de silla metálica colocada a su vez sobre otra silla de madera. A unos les aplicaban la corriente en las muñecas para lo que se valían de una especie de esposas con un contacto eléctrico; daban la corriente poco a poco según iba aguantando su sistema nervioso y después de lograr la alteración completa de este, dejando al detenido sumido en un permanente baile de San Vitor, desconectaban y le aplicaban una ducha de agua helada para que reaccionase; sin secarle repetían nuevamente el suplicio.

A otros "tratados" por este procedimiento de la silla eléctrica, le aplicaban la corriente a las sienas valiéndose de un cascote; los infelices terminaban irremisiblemente locos o ciegos, o las dos cosas a la vez.

Y ¿a qué seguir? Haría interminable esta crónica si relatase en ella cuanto he visto en estas "checas" del demonio donde se han buscado y estudiado todos los procedimientos más refinados para torturar.

A la vista de todo ello solo se me ocurre una proposición: que vengamos a Barcelona y pasen por las "checas" todos esos gobiernos que tanto apoyo moral y material han prestado a la horda de gringos; que vengamos esos que no se les cayó la cara de vergüenza al dar la mano en Ginebra a los representantes de esa manada de facinerosos; que vengamos esos Maurritain y compañía, que aún defendían la catolicidad de algunos de los componentes de la cuadrilla de criminales y salteadores que tenía subyugada a parte de España; que venga Irulo, ese ministrillo que de tanta prisa que se dio dejó olvidada su carnet de "ministro" en la calle del Pino y con él sus escuderos y sus medallas; que venga ese miserable y ros explique luego en qué consiste su catolicidad.

No sigo, quiero poseer el dominio de mis nervios y por cualquier camino no lo conseguiría; perdón.

Barcelona, febrero del año de la Victoria.

Mañana: DE REGRESO.

El Capítulo segundo expone las causas de responsabilidad y circunstancias atenuantes.

El tercero las sanciones y reglamentación de su aplicación.

El cuarto establece el Tribunal de la responsabilidad política.

El quinto la Jefatura y composición del Tribunal.

Burgos.—El Gobierno de Irlanda ha reconocido a la España Nacional, y ha dado órdenes a su representante en Burgos, para que proceda a la presentación y cambio de rotas credenciales. Con este motivo, el señor Erack, representante del Estado Libre de Irlanda en España, se ha entrevistado con el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Coghlan de Jordana.

Leed y propagad
PENSAMIENTO ALAVES
Es su mejor defensor

Notas deportivas

El Deportivo Alavés vence fácilmente al Real Unión

Emocionante tributo rendido por el pueblo romano a S. S. Pío XI

A primera hora de la noche de mañana será el entierro del Pontífice difunto. Ayer se reunió otra vez el Sacro Colegio

Ciudad del Vaticano.—A las ocho de la mañana ha comenzado el desfile de fieles en la Basílica del Vaticano para rogar ante el cuerpo del Papa depositado en la capilla del Santísimo Sacramento.

Acudió una cantidad incalculable de personas. Cuatro guardias nobles, de gran uniforme, estaban en los cuatro ángulos del túmulo.

Se había dispuesto que la Basílica estuviese abierta hasta las siete de la tarde, pero a las cinco hubo que clausurarla, porque la muchedumbre había roto el primer, el segundo y el tercer cordón de Policía y se aglomeraba en las puertas de tal modo que se temió pudieran ocurrir desgracias.

El Cardenal Pacelli, arcipreste de la Basílica, emocionado ante el tributo magnífico rendido a Pío XI por el pueblo romano, pero en su deseo de evitar posibles desgracias, dispuso a las cinco la clausura de la Basílica. Anoche se celebró una reunión para adoptar disposiciones para evitar la aglomeración de hoy, organizándose el acceso de modo que se pueda satisfacer la piedad de todos los fieles.

La Basílica estará abierta hasta las siete de la tarde.

Ciudad del Vaticano.—Comenzó ayer la novena de funerales. A las diez de la mañana se celebró el primero en el altar de San Pedro, oficiando Monseñor Vedete, Obispo de los Canónigos de la Basílica, asistiendo todo el Capítulo.

Los funerales de los seis primeros días serán sencillos. Los tres últimos, a los que acudirá el Sacro Colegio, serán más solemnes. También asistirán el Cuerpo diplomático y los dignatarios de la Corte Pontificia.

Desde 1870 se celebraban estos funerales en la Capilla Sixtina. Por primera vez tendrán ahora lugar en la Basílica de San Pedro.

El noveno día hará el elogio fúnebre del Papa, Monseñor Peruccini, por designación del Sacro Colegio.

Ciudad del Vaticano.—Se ha decidido que mañana martes, a primera hora de la noche, sea depositado el cuerpo de Pío XI en su sepulcro.

La ceremonia tendrá carácter privado. Con este motivo, la Basílica de San Pedro se cerrará a primera hora de la tarde.

Ciudad del Vaticano.—En la Sala Consistorial celebró ayer su segunda reunión el Sacro Colegio Cardenalicio.

Han asistido meros Cardenales que anteayer por haber vuelto a sus diócesis varios de ellos para asistir a los funerales que han organizado en sus residencias episcopales y para poner en orden sus asuntos antes de asistir al Cónclave.

Este no tendrá lugar antes del día 26, ni tampoco después del primero de marzo.

Para esta fecha estarán en Roma el Cardenal Lemmel, brasileño, y el Cardenal Copeillo, argentino, que son los que vienen de más lejos.

En la reunión de ayer se designó a Monseñor Baci, secretario de una Congregación, para que pronuncie el sermón de la misa del Espíritu Santo que ha de preceder al Cónclave.

Hoy acudirá a la reunión del Sacro Colegio el príncipe Chigi, con objeto de rendirle homenaje.

DESARROLLO

Comienza el partido a las 4.45 y de salida el Alavés se panta en la portería contraria. Replica adecuadamente el Irún y por su ala izquierda avanza fácilmente desbordando a Saracibar, que está jugando en el puesto de Elcegui, y obligando un chut fantástico del delantero centro unionista a que Ituarte se estrelle contra el poste en gran estridencia, cediendo corner. Es tirado este sin consecuencias exactamente a los cuatro minutos de juego. Continúa este con preciosos avances del Alavés en el que todas sus líneas responden a la perfección, sobre todo la línea media y de esta forma a los cinco minutos una pelota bien centrada por Mardones la recoge Gárate que juega un poco retrasado hace un pase largo y matemático a Mardones, quien se interna y centra justo a la cabeza de Iriondo que dáva el segundo gol en la red del Irún. Sigue la presión alavesista y a los veintidós minutos un centro de Mardones recoge de cabeza Elcegui metiendo el tercer gol. El cuarto es como consecuencia de un pase avanzado de los de la muerte a Iriondo que mete el pie, yendo el balón a morir a la red. Y por fin el quinto que por ser no puede ser malo, cosa que demuestra Mardones que desde unos treinta metros lanza un chut fortísimo y alto que bate al meta unionista a pesar de su estridada.

COMENTARIO

El Real Unión únicamente por el nombre se parece a aquel equipo que jugaba tan brillantemente en la temporada pasada. Salvo el ala izquierda de la delantera, los demás fueron completamente anulados no viéndose ninguna jugada que mereciese la pena de anotarse. El Deportivo Alavés siguiendo su racha triunfal hizo ayer un bonito partido demostrando su franca superioridad sobre los contrarios. Ituarte paró todo lo que le chutaron y de una forma muy brillante. A Saracibar se le notó desentendado, pero gracias al incompensable Chari que ayer lució como en sus mejores tardes, se tapó el hueco que repetidamente abría con sus frecuentes descolocaciones. Para enjuiciar la labor de la línea media no encuentro palabras suficientes, pues es algo tan formidable que bastaría decir que como todos los días juegue como ayer no habrá equipo que pueda oponerse al Deportivo. De la delantera los mejores Iriondo y Gárate, flojeando algo Elcegui y cumpliendo Mardones y Lasheras.

COMENTARIO

Y terminé anunciando desde ahora que como el Deportivo juegue el próximo domingo como ayer... OTROS PARTIDOS En Barazubi el Aurrerá, tras brillante partido tuvo que rendirse ante el Tolosa que le ganó por tres a uno. En Atocha la Real Sociedad batió fácilmente al Retieria por cinco a cero.

Traspaso

Por no poderla atender su dueño se traspasa la taberna de la calle Cuchillería, número 34, con buena parroquia y en buenas condiciones.

CLUBS MODESTOS

En el Polvorín se jugó un emocionante partido entre la Cultural Deportiva Tradicionalista y el Goleador F. C., venciendo brillantemente este último por 2-0. La alineación del equipo vencedor fue la siguiente: Vergara; Sáez I, Córdoba; Retana II, Salinas, Félix; Alfredo, Sáez II, Retana I, Salinas II, Ballojera.

SUPLENTE

CLUBS MODESTOS

En el Polvorín se jugó un emocionante partido entre la Cultural Deportiva Tradicionalista y el Goleador F. C., venciendo brillantemente este último por 2-0. La alineación del equipo vencedor fue la siguiente: Vergara; Sáez I, Córdoba; Retana II, Salinas, Félix; Alfredo, Sáez II, Retana I, Salinas II, Ballojera.

Falanga Española Tradicionalista y de las JONS

Representación de Madrid

Las señoritas que a continuación se expresan deben de pasarse por las oficinas de esta representación, Sur, 8, de tres a cinco cualquier día laborable para un asunto que les interesa: Inés Muñoz Alberdi, Delia Muñoz Alberdi, Cruz Domínguez Alberdi, Socorro Aldécoa, Ana María Almgüera Somoza, Amalia Almgüera Moreno, María Almgüera Martínez Salas, Trinidad Aragón Gómez, Soledad Álvarez Estrada, Pilar Aparicio Jorge, Luz Armero, Angeles Babas de Pombo, Carmen Benito de Muñoz, Celina Blasco Orda, Pilar Bon Lajo, María del Carmen Buceta Galán, María Bueno Muñoz de Prado, María Luisa Cabrera Martínez, Monserrat de Carullac, Consuelo de Castro Quiñero, Carmen de la Cruz Guerra, Julia Crespo Sánchez Ocaña, Felisa Noemi Celada Letieri, Antonia Cros y Bonlaz, María Teresa Díaz Fernández, Antonia H. Entrambasaguas, María del Tránsito Escudero Martín, Marueta Fernández Garrido, Soledad Fernández Rodríguez, Isaura Ferreira de Vidal, María Josefa Freire García de Leaniz, María Gaiño Avilés, Julia Galindo Blázquez, Pilar Galindo de Maicas, María Dolores García de Entrerria, Victoria María Gasco Cortes, Antonia Godoy, Rosalía Goizuetá, María Teresa Goizuetá de Pinedo, Patrocinio González, Hertha Grimm, Remedios Guerra Asensio, Margarita Guijarro Morrell, Isabel Guval de Juan, Kate Heil de Windeisch, Carmen Jenes Castell.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 10-2-1939. III Año Triunfal.—La Representante de Madrid, Joaquina Torá.

De Acción Católica Las Comuniones generales de ayer en sufragio del Papa

Según hemos venido anunciando, ayer domingo se celebró en la parroquia de San Vicente Mártir de esta ciudad el solemne acto eucarístico "in memoria" del Vicario de Cristo, que hasta hace muy pocos días ha gobernado la Santa Iglesia Romana.

Nuestra querida Vitoria que siempre se ha distinguido por su religiosidad, humilde respeto y fíal adhesión al Pontificado, celebró con verdadero fervor este sentido homenaje y piadoso recuerdo del gran Papa Pío XI, que ha muerto después de realizar una ingente labor social, de apostolado y sublime espiritualidad.

Nuestro Rvdmo. Prelado, que tan singularmente distingue a Acción Católica, procurando su mayor desarrollo y efectividad, quiso asociarse al mejor de los homenajes que pudieran ofrecerse por quien pudiera decirse que creó el apostolado seglar, se asoció al mismo, celebrando la Santa Misa y repartiendo el Pan de los Angeles a los hombres que en número extraordinario llenaban las naves de la amplia iglesia de San Vicente.

Resultaba altamente emotivo comprobar la religiosidad de los asistentes al dialogar la Santa Misa, cantar los motetes y los himnos eucarísticos, pudiendo afirmarse que estas Comuniones para hombres están dando un resultado admirable y elevarán.

BAR ALCAZAR Claramente inspirados DATO, 4 VITORIA

Briznas Don Vicente Ibisate Alda, vecino de Vitoria, calle de las Tenerías, ha solicitado de la Delegación de Industria de la provincia de Alava, al amparo del decreto-ley de 20 de agosto de 1938, autorización para implantar en Santa Cruz de Campezo una industria de curtidos con capacidad para producir noventa pieles de ternera engrasada y ternera y vaqueta planchada.

El Suboficial don Fidel Leza Corella, se presentará en este Centro con toda urgencia, para enterarle de un asunto que le interesa. Vitoria 13 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

El Teniente de Infantería don Jesús Arbizu Inigo, se presentará en este Centro con toda urgencia, para enterarle de un asunto que le interesa. Vitoria 13 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha. Zadorra.

Moneda de plata La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del nuevo Estado. A este fin la moneda antigua de plata quedará privada de valor legal a partir del día 20 de febrero. Después de dicha fecha carecerá de valor liberatorio. Los tenedores de moneda de plata residentes en la España nacional o territorios españoles deberán convertirla por billetes del Banco de España hasta el día 28 de febrero próximo en cualquier establecimiento bancario español o Caja de Ahorros. En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos por cuenta de los vecinos en el Banco o Caja de Ahorros más próximos.

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4.-Vitoria

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Traspaso Por no poderla atender su dueño se traspasa la taberna de la calle Cuchillería, número 34, con buena parroquia y en buenas condiciones.

Venta de vacas Se venden dos vacas de leche. Dirigirse a Esteban Martínez.—Labastida (Alava).

Cofacs CABALLERO DECANO. MILLENARIO

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Librería Cervantes Tacos almanagues del Carmen y Santa Teresita Calendarios patrióticos de hojas mensuales Fotografías en colores de José Antonio Primo Rivera Libros de actualidad.—Objetos de escritorio Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA FUNDICION DE HIERRO MAQUINARIA PARA MADERA MARTILLOS CONSTRUCCIONES METALICAS MATERIAL DE FERROCARRILES ELEMENTOS DE TRANSMISION ACCESORIOS

ARMENTIA Y CORRES VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248 FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupís, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Endavamientos, señales de parada, gólbos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con coquillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

AQUARIO BAR VITORIA

Colitis crónica.- Hemorroides.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.- Electrotarapia.- Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abidas Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Cuchillería, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

Librería Linacero Apartado 41.—Teléfono 1846 Obras Nuevas Crónica de la Semana pro-Seminario con especial Bendición de Su Santidad el Papa Pío XI y bajo los Auspicios del Emado. Sr. Dr. don Isidro Gomá y Tomás, Cardenal-Arzbispo, Preces et. Pia Opera, Indulgencias Ditata et. Opportune Recógnita. Llave del Griego. Colección de Trozos Clásicos. Se reciben diariamente todas las novedades en libros.

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Cofacs Tradicionalista y Cofacs Requete El mejor jabón, LAGARTO

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.— Lupas.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Cómo trata al labrador el comité rojo, y cómo favorece a los labradores

el Gobierno Nacional

Una estadística interesante del Ministerio de Agricultura de los rojos sobre los préstamos a los labradores

El comité rojo exige para la concesión del préstamo dos acias, dos certificaciones, una autorización y una instancia

Barcelona.—Al ocuparse en Barcelona la documentación correspondiente al Ministerio de Agricultura se ha hallado un documento referente a Servicio Nacional de Agricultura sobre concesión de créditos a las organizaciones sindicales. Un simple cuadro comparativo del decreto que se refiere ese documento que es el de 14 de enero de 1937 con nuestra ley de Préstamos a los cultivadores de trigo de 17 de octubre de 1938 servirá para comprobar la diferencia a nuestro favor.

Cantidad que destina el gobierno rojo a préstamos, una parte de los cien millones consignados para todos los productos en el presupuesto general del Estado. Nuestro decreto destina 300 millones de pesetas y sólo para los cultivadores del trigo obtenidos de la voluntaria aportación de la banca privada.

El comité rojo concede como excepción única y primera en su género, créditos con garantía de la cosecha actual. El Gobierno nacional los concede al agricultor de cualquier cultivo, al que ya se le ha facilitado semilla en cantidad suficiente para efectuar todas las operaciones agrícolas con garantía de sus cosechas futuras.

El comité rojo exige que sean los solicitantes del préstamo, organizaciones sindicales, los sindicatos de campesinos legalmente constituidos.

El Gobierno nacional solamente exige como requisito para efectuar el préstamo que el prestatario sea cultivador de trigo o quiera serlo.

El comité rojo exige la garantía personal y solidaria de todos y cada uno de los componentes

del sindicato, afectando todos sus bienes y al mismo tiempo la garantía de la cosecha en pie. Al Gobierno nacional le basta con que el prestatario sea cultivador y adquiera el solemne compromiso personal de vender lo que tenga por conducto del Servicio Nacional del Trigo para que éste pueda liquidar el importe del préstamo.

El comité rojo otorga como máxima cantidad a las sociedades, que en todo caso han de ser colectivas, la cantidad de 50.000 pesetas. El Gobierno nacional concede, individualmente, hasta pesetas 25.000 sobre el cinco por ciento de la cosecha futura.

El comité rojo pide el 4,25 por ciento de interés, mas el 3 por mil para seguro, y un 1,75 por 100 para riesgos. El Gobierno Nacional pide únicamente un 4 por 100 incluidos todos los impuestos y un 1 por 100 de seguro de cosecha, lo que constituye más de un 1 por 100 de ventaja a favor de la España Nacional.

El comité rojo concede como plazo para la devolución del préstamo 90 días prorrogables por otros 90 previa la liquidación del interés.

El Gobierno Nacional demora la devolución hasta el período de la recolección de la cosecha, o sea, todo un ciclo de cultivo, aproximadamente un año.

El Comité rojo exige, para la obtención del préstamo como requisitos, el acta de la Junta General, el acta de la Junta Directiva, autorización del Comité de Préstamos, Certificación de existencia legal, certificación del Municipio de que el prestatario está al corriente en el pago de la con-

Ayer, en el Nuevo Teatro, se celebró el acto final de los celebrados en nuestra provincia para la propaganda de la Ley de Subsidios Familiares

Hablaron diversos oradores, que explicaron al auditorio el alcance y significado de la Ley

Organizado por la Jefatura Provincial de Propaganda y por la Delegación Sindical Provincial, se celebró ayer mañana el gran acto sindical, remate y cierre solemne del ciclo de conferencias divulgadoras de la Ley de Subsidios Familiares, que han venido desarrollándose en todos los pueblos de nuestra provincia con un éxito magnífico.

El acto tuvo lugar en el Nuevo Teatro, a las once y media de la mañana, y al mismo acudieron nuestras autoridades, jerarquías y jefaturas sindicales, así como un nutrido auditorio que llenaba la sala de nuestro coliseo.

Poco después de la hora anunciada dió comienzo el acto, ejecutándose el Himno de "Oriamendi", que fué escuchado en pie y brazo en alto.

El Secretario Sindical, don Rafael de Paz, fué el encargado de anunciar a los oradores que habían de tomar parte en el acto.

Los discursos fueron retransmitidos por la emisora de Radio Vitoria.

Don Moisés Puente

Se acerca primeramente a dirigir la palabra el Enlace de Prensa y Propaganda Sindical, D. Moisés Puente, quien manifestó que con el acto que se está celebrando, con el estilo sobrio y tajante que al nuevo Estado ha de caracterizar, se cierra y se remata la campaña silenciosa y humilde; pero por la que se ha despedido hasta los humildes en sus fábricas, talleres y hogares, y con la que se ha ido a los pueblos más remotos de la provincia, difundiendo y propagando la Ley de Subsidios Familiares y para demostrar a qué ha venido esta Cruzada y qué se pretende con ella, al engrandecimiento de nuestra Patria, España.

Dice que los humildes y los obreros han comprendido que se

acerca una nueva era Nacional en la que los patronos, los obreros y los técnicos no se mirarán entre sí, como hasta ahora, con recelo y antipatía, sino que irán íntimamente hermanados, como buenos productores, unidos por lo más noble: por el espíritu y el común ideal.

Pasa seguidamente el Sr. Puente a explicar algunos puntos de lo que es la Ley de Subsidios Familiares. Es acaso —dice— según frase de Excmo. señor Ministro de Organización y Acción Sindical, la de más fondo social, ya que va a la misma familia, célula de la Nación.

Explica seguidamente el concepto de la familia según la escuela y doctrinas socialistas y pone ante los ojos lo que ha de ser la familia en la España Nacional con la reserva de sus valores espirituales y tradicionales que la han hecho el modelo de las familias del mundo.

Pasa a continuación a explicar varios de los puntos de la Ley de Subsidios, que ha sido implantada no como una limosna, sino como la valorización del trabajo, yendo a la transformación espiritual y física de la familia, y suponiendo una realización de un anhelo de justicia social, concebido en la Hermandad y en la Unidad.

Define lo que es el trabajo y lo que es el capital en el régimen liberal y socialista y en el corporativo y fascista.

Termina el señor Puente excitando a todos a que colaboren con su esfuerzo en la obra del Caudillo y del Gobierno y a que nadie sea remiso ni escatime su esfuerzo, encuadrándose en los Sindicatos por ser así la voluntad del Caudillo y por exigirlo así la grandeza de España.

El Jefe Provincial de Propaganda

Habla a continuación el Jefe Provincial de Propaganda, don Hilario Catón, quien pone a la consideración del auditorio lo que supone y significa el valor hombre, como portador de valores espirituales y eternos, con un alma que ha de salvar o condenar, en contraposición con las teorías comunistas.

Habla también del hombre español, con un destino propio, espiritual y tradicional marcado.

Demanda la colaboración de todos para llevar a feliz término las leyes del Gobierno y dice que con Falange Española Tradicionalista y de las JONS o se está al lado o en contra manifiestamente.

Pasa a hablar de la Ley de Subsidios Familiares que aumenta a la hermandad de los individuos, de los pueblos de España que quiere Franco, el Caudillo, para la grandeza, la libertad y la unidad de la Patria.

Don Jesús Romeo, del Ministerio de Organización y Acción Sindical

Comienza diciendo que un día Malthus, aplaudidos su alma y espíritu, llegó a escribir aquella frase que, desgraciadamente, se ha hecho inmortal: "No debiera venir a la vida, quien en el banquete de ésta no tuviese un cubierto reservado".

Esta sentencia es la síntesis y exposición de la doctrina liberal. No voy —dice el señor Romeo— a dar a mi conferencia tinte de mitin ni acento de perorata; quiero tan sólo, sencillez y llanamente hacer mi exposición de ideas.

El Liberalismo fué la consecuencia lógica de dos razones: material, la una, y filosófica religiosa la otra, rebajando el nivel de la familia, de lo jurídico a lo individual.

Destruída por la Edad Moderna la Economía Tradicional, con la desaparición de sus miembros y la aparición del maquinismo, cambió lo gremial, lo familiar e íntimo, por lo vago y abstracto, por lo indefinido.

Los enciclopedistas e intelectuales de la Edad Moderna hacen que la familia pase de entidad pública y del Estado a ser una mera entidad privada.

Ya lo decía el gran tribuno Vázquez de Mella: "A la puerta del hogar hay dos llamas, la de la decencia y la de la virtud, que el soplo liberal del pecado quiere apagar".

Quitada a la familia la espiritualidad y la religión, queda la unión de dos seres abiertos a la carne, que el egoísmo individual hace mantener unidos algún tiempo.

Sólo una voz salía del Vaticano haciéndose oír de toda la grey católica consiguiendo que sobre la cumbre del Liberalismo se alzase su eco de Verdad y Vida.

En Lille, en 1920, se reunía un Congreso Internacional con la finalidad y la religión, queda la unión de dos seres abiertos a la carne, que el egoísmo individual hace mantener unidos algún tiempo.

Hemos visto —dice—, con verdadero asombro, el número enorme de familias numerosas con cinco, seis, siete y diez hijos. Comprobada esta estadística con las de Alemania y Francia, existe una supremacía de un 50 por ciento.

Ella se debe a que la familia española se ha conservado más pura, más cristiana y religiosa. Probablemente será hoy la familia española la que pueda dar la norma en la concepción universal de la familia en el mundo.

La república no protegió a la familia, y me consta, que ante la idea de varias empresas de crear los subsidios para las familias de sus obreros, se negó al empresario un derecho, cuyo único fin era el de mejorar a sus trabajadores.

Si esto es poco —añade— el orador —fué derogado, por la Gaceta Oficial, el pequeño auxilio que a las familias numerosas concedió el general don Miguel Primo de Rivera.

Al advertimiento del 18 de julio del 36, Franco proclamó su deseo de acudir en auxilio de la familia, y hoy es ya una realidad tangible el primer escalón, la Ley de Subsidios Familiares.

En ella al obrero padre de familia no sólo le da unas pesetas al mes, sino que el Estado no consentirá que el pecado de los padres vaya a los hijos. El hijo es de los padres, pero tiene una doble obligación que cumplir para el Cielo y para la Patria. Por eso si son sus padres negligentes en la educación, será el Estado el encargado de dársela, no sólo religiosa, sino también cívica.

La Ley de Subsidios Familiares —sigue diciendo el señor Romeo— se halla montada en los principios de Hermandad y de Unidad. Sin darse cuenta, el trabajador pasa por la realidad de la familia, el municipio y el sindicato que son los tres puntales sobre los que se asienta la Sociedad y de ahí viene el que el obrero, padre de familia, se

hermane con las familias de sus compañeros, del municipio y del sindicato. El otro principio sobre el que se asienta la Ley es el de la unidad, ya que lo mismo ha de percibir por el subsidio aquel obrero que gane seis u ocho pesetas, como el empleado que gane seis mil o veinte mil al año.

Explica, seguidamente, el por qué el trabajador ha de entretejer su aportación, aunque modesta, a la Caja de Subsidios, y termina su disertación, manifestando que existen en la actualidad en la España Nacional un millón de asegurados con 125.000 empresas afiliadas, lo que hace que sean muchísimos los beneficiados.

Por último habla de la supremacía de esta Ley sobre las extranjeras y dice al obrero que cuando cobre y reciba el subsidio, lo haga pan, pan fecundado en alegría y que florezca en amor a España.

Terminada la disertación del señor Romeo, es interpretado el Himno de la Falange.

Cierra el acto el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti

El acto es cerrado con unas breves palabras del Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Aresti, quien entre otras cosas dice que nuestros soldados y combatientes han luchado y caído por una sola cosa: por España, y por el cambio a un régimen burgués con sumisos sindicatos.

Dice que Falange Española Tradicionalista y de las JONS no quiere ni a los agiotistas ni a los ociosos.

Franco ha dignificado el trabajo y la familia, y a pesar de las dificultades inherentes a la guerra, en plena contienda ha implantado sus Leyes, como ésta del Subsidio Familiar.

Termina diciendo que recobremos a España teniendo fe y acción, ya que la fe sin las obras es muerta y vana.

Dió fin el acto en medio del mayor entusiasmo, ejecutándose el Himno Nacional, escuchado de pie y brazo en alto.

Figuras de la guerra

Son propuestos para la Laureada un alférez y dos capitanes de Infantería

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica diversas Ordenes sobre expedientes de juicios contradictorios para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando a los siguientes:

Alférez de Infantería don Francisco Cabello del Alba y Brigada don Guillermo Romero Gutiérrez, los dos del Regimiento Cádiz, n.º 33, muertos los dos bravamente, después de ocasionar enorme mortandad en las filas del enemigo, en la defensa de una de las posiciones de «El Sordo», en el sector de Puerto Calatraveño (Córdoba), en la madrugada del día 8 de abril del año pasado.

Al Capitán don Mariano Navarro Sánchez, muerto también, y la colectiva a la 16 Compañía de la Cuarta Bandera de la Legión, que mandaba aquel, por el paso del Ebro, en 23 de marzo de 1938, en el que se comportaron con heroísmo insuperable.

Al Capitán don Juan Domínguez, muerto en la defensa de la cota 300, llave del sector de Cuevas de Vinromá, que supo conservar, no obstante los repetidos ataques del enemigo, que se lanzó a su conquista con gran superioridad y lujo de elementos.

NOTAS D SOCIEDA

NECROLOGICAS

Nuestro convecino don Hilario Hermosilla y Pérez, guardia municipal jubilado, falleció a las cuatro de la tarde de ayer, a los 65 años de edad.

Damos el pésame a su viuda doña Norberta García; hijos doña Josefa, doña Juana, don Juan (Religioso) y don Pablo, hermana doña Carmen y demás parientes.

A las doce de la noche de ayer dejó de existir, a la edad de 83 años, doña María Fernández Villanueva, viuda de don José Fernández.

Nos sumamos al dolor de sus hermanas doña Amalia y doña Isabel; hermano político, sobrinos y demás familia.

—Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña E. V. Ra Mendizábal y Gz. de Heredia, viuda de S. Goya.

Al recordar tan triste fecha reiteramos nuestro pésame a sus afligidos hijos don Luis, doña Elvira, don José, doña Jesusa, doña María Luisa y doña Blanca; hijos políticos don Ramón López Aydllo, doña Angelita Cabezon, don Manuel Saltó y doña Teresa García.

Hoy, todas las misas que se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel y el alumbrado del Santísimo en la Iglesia de las Reparadoras se dedicaron por el eterno descanso de su alma.

SE ALQUILA una habitación con dos camas, sitio céntrico, sólo para dormir. Informes, esta Administración.

Enfermedades de la piel y venéreas

Doctor Fernández de la Fortilla

Especialista de Madrid Olagüel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

Bibliotecas circulantes



Secciones:

- Niños.
- Maestros.
- Clero rural.
- Agricultura.
- Ganadería.
- Hogar rural.

Obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Dr. MARISCAL

Especialista

Oídos - Nariz - Garganta

Dato, 24 - 2.ª dcha.

J. Ignacio Jiménez

Habitado de Clases Pasivas

Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.

San Antonio, 39, 2.ª dcha. VITORIA

JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

Dato, 8

VITORIA

COMPRA, VENTA

Y

REPARACIONES

CASA SERVANDO

TELEF. 1748

SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

SE VENDE una camioneta de dos toneladas a toda prueba. Razón en esta Administración.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51. Vitoria.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

MATRIMONIO solo desea alcaoba o gabinete económicos con derecho cocina. Informarán esta Administración.

Cómo se hace la elección del Romano Pontífice

Lícitamente puede ser elegido Papa, quien consideradas todas las circunstancias, se juzgue ser el más digno

Más que dar a la publicidad nombres sobre el sucesor probable de Su Santidad Pío XI (q. s. g. h.) como, sin ningún fundamento y con un criterio inadmisiblemente, lo han hecho algunos periódicos y agencias extranjeras, nos parece oportuno ilustrar a nuestros lectores sobre las disposiciones canónicas por las que se rige la Iglesia de Dios, para la elección de su supremo Jerarca.

Según el Código de Derecho Canónico, la elección de Sumo Pontífice se rige únicamente por la Constitución de Pío X, de 25 de diciembre de 1904.

Los electores del Papa son todos los Cardenales, solos los Cardenales, con exclusión de cualesquiera otras personas, sean eclesiásticas sean seguras.

Los Cardenales presentes deben esperar a los ausentes durante diez días, en los que se celebran las exequias del Papa difunto, y el día undécimo deben entrar en Cónclave, sin que tengan que esperar a los que no han llegado, a los cuales, así que vengán, si todavía no se ha terminado la elección se les admite. Todos los Cardenales así que reciban el aviso oficial de la muerte del Papa, tienen grave obligación de ponerse en camino para tomar parte en la elección de nuevo Papa.

El Papa recientemente fallecido modificó el plazo antes indicado, estableciendo el máximo de diez y ocho días, con el fin de dar tiempo a los Cardenales de los países transoceánicos de llegar a Roma para participar en el Cónclave. El Camarlingo tiene la facultad de adelantar esta fecha en el caso de que todos los Cardenales que deben tomar parte en la elección, se encuentren en el Vaticano antes del mencionado plazo máximo.

Si algún Cardenal no quiere entrar en el Cónclave, o si después de entrado sale sin causa manifiesta de enfermedad, se prescinde de él y no se le puede volver a admitir. Si saliera por causa de enfermedad y sanara antes de acabarse la elección, podrá ser admitido de nuevo en el Cónclave.

La elección puede revestir dos formas extraordinarias y una ordinaria. Las extraordinarias son: 1.ª, por "casu inspirationis", si reunidos todos en Cónclave y cerrados en él, sin haberse aún tratado entre ellos sobre ninguna persona particular, uno de los Cardenales propusiera como elegible un candidato y le diera su voto y todos los otros Cardenales, incluso los enfermos que estén en el Cónclave sin faltar uno solo, le dieran también claramente el voto a sí mismo, por lo que, si el elegido tuviera solamente las dos terceras partes exactamente, entonces se buscaría la papeleta con que él votó, y se vería si se dió el voto a sí mismo. En caso afirmativo, no sería Papa por falta de un voto.

Tanto los Cardenales como todos los Conclavistas, se obligan, con juramento, a guardar aún después de hecha la elección rigurosamente el secreto sobre todo cuanto directa o indirectamente se refiera a la elección y de ello además tienen gravísimo pre-

cepto. La violación del secreto, por lo menos si tiene lugar antes de terminada la elección, está penada, con excomunión "latae sententiae" reservada al Papa, de la cual no puede absolver ni el Cardenal, Penitenciario Mayor.

Lícitamente puede ser elegido Papa el que, consideradas todas las circunstancias, se juzgue ser el más digno, no existiendo ninguna ley que obligue a elegir un italiano, por más que desde Adriano VI (1522-1523) lo hayan sido todos los Papas; ni a elegir un Cardenal, aunque desde Urbano VI (1378-1389), que al tiempo de su elección no lo era, sino sólo Arzobispo de Bari, todos los otros eran cuando fueron elegidos Papas.

Pío XI ha hecho el número 261 de los Papas. El cuarto del siglo XX, pues León XIII murió en 1903. El once de los llamados Pío, de los que en este siglo hubo uno, en el siglo pasado tres, uno en el siglo XVIII, tres en el siglo XVI, uno en el siglo XV y uno en el siglo II.

Más que el nombre de Pío, han usado los Papas el nombre de Benedicto (15), Clemente (14), Gregorio (16), Juan (23), Inocencio (13) y León (13). El Papa de más largo pontificado fué San Pedro (34 años), después Pío IX (31 años) y León XIII (25 años).

Por orden de nacionalidad de los Papas, el mayor número ha sido de Italia, 15 franceses, 15 griegos, 6 sirios, 5 alemanes, 3 españoles, 3 africanos, 2 dalmatas, 1 galileo, 1 holandés, 1 inglés, 1 lorenés, 1 portugués, 1 tracio.

Para ser elegido Papa, según la disciplina vigente, basta con que se reúnan las siguientes condiciones: 1.ª, ser varón; 2.ª, estar bautizado; 3.ª, ser católico; 4.ª, tener el uso de razón necesario para aceptar el cargo y ejercer jurisdicción.

En el curso de su pontificado Pío XI había nombrado 71 cardenales, de los cuales viven toda vía 52. Estos, en unión de otros 13 cardenales nombrados por Benedicto XV y Pío X, constituyen el Sacro Colegio que se reunirá en breve para proceder a la elección de nuevo Papa.

Tres de los cardenales son españoles. Son los Cardenales Gomá, Segura y Vidal y Barrquer.

El Sacro Colegio se compone actualmente de sesenta y cinco cardenales, de los cuales, cincuenta y dos fueron consagrados por Pío XI.

Treinta y ocho cardenales son italianos y veintisiete de diferentes países, de éstos son tres españoles.

París y Londres parece tratarán estos días del reconocimiento de la España Nacional

Y Suiza está dispuesta a seguir el mismo camino

Londres.—Según comunican los corresponsales de las agencias inglesas Reuter y Press Association, mañana martes, durante un Consejo de ministros que tendrá lugar en París, en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Lebrun, el Gobierno francés decidirá reconocer incondicionalmente al de Burgos, como único de España.

El Gobierno británico, según los mismos corresponsales, adoptará esta misma decisión el miércoles, durante la reunión semanal de los ministros británicos.

La entrega de las cartas credenciales de los nuevos representantes diplomáticos será hecha durante la semana próxima, pues parece que los dos Gobiernos tienen gran interés en dejar este asunto completamente solucionado lo más rápidamente posible.

Se afirmaba en los medios bien informados de esta capital que el representante de la España nacional en Londres sería el duque de Alba, a quien serían enviadas al efecto las oportunas cartas credenciales. Al mismo tiempo el Gobierno británico rogaba a Azcárate, hasta ahora representante de los rojos en la capital inglesa, que marchase de Inglaterra.

Londres.—Según anuncia una

Ayer ha sido cerrada la frontera de Hendaya

Hendaya. — La frontera de Hendaya fué cerrada ayer por las autoridades nacionales para poder regularizar la entrada de los milicianos rojos que han pedido ser enviados a la zona nacional.

Según ha sido anunciado posteriormente, será abierta de nuevo el martes.

D.ª Mauricia Sopelana

A avanzada edad falleció cristianamente en la madrugada de ayer, domingo, en nuestra ciudad, la respetable señora doña Mauricia Sopelana y Ortiz de Pinedo, viuda de don Carlos Salazar, de conocida y querida familia vitoriana.

Hoy lunes, a las once de la mañana, se han celebrado solemnes honras fúnebres en la parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol, viéndose el templo muy concurrido de fieles, amigos y familiares de la virtuosa señora.

El acto de la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, donde el cadáver ha recibido cristiana sepultura, ha constituido una sincera manifestación de duelo, dadas las ricas amistades con que en nuestra ciudad cuenta la familia de Salazar.

A sus desconsolados hijos, y en especial al presbítero, capellán de la Iglesia de San Pedro, don Isidro, don Borafacio, doña Antonia, don Blas y don Moisés y a su hijo político don Lorenzo de Cura, distinguido y querido amigo nuestro, así como a sus demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro pésame y cordolencia más expresivo y sincero.

Del Ministerio de Educación

La Exposición del libro Italiano en España

Fundación de la Biblioteca Riojana

Los robos de Odón de Buen

Noticias recibidas de Cataluña dan a conocer nuevos detalles de las actividades nocivas y latrocinios de los capostotes rojos. Una de las más curiosas ha sido la relativa a Odón de Buen, que ante el avance de las tropas nacionales se instaló en la casa de don Juan Bofille cerca de la Frontera, robando todo el mobiliario cuando huyó a Francia.

La Biblioteca riojana

El Patronato Provincial para el fomento de las Bibliotecas y Archivos de Logroño, siguiendo

El Sr. Lasso de la Vega, a Barcelona

Después de haber cambiado impresiones con el señor Ministro de Educación Nacional vuelve a Barcelona el jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos no solo con la función de su servicio sino con la representación de la Jefatura de Bellas Artes para las cuatro provincias catalanas.

La Exposición del libro italiano en España

El jefe de los Servicios de Bibliotecas y Archivos habló a los informadores al hacer estos la visita a su Departamento, de la próxima inauguración de la Exposición del libro italiano en España. Dijo que había cambiado a tal efecto impresiones con el Profesor Italiano de la Universidad de Sevilla don Antonio Fantucci. La exposición dará comienzo en Sevilla y visitará después las más importantes ciudades españolas. La exposición no será una mera exhibición de libros italianos sino que será rodeada de todo un aparato científico que la ambiente. Se darán conferencias sobre la bibliografía italiana, las artes del libro, literatura e Historia de Italia, Historia del Arte, etc. Tendrán también lugar decenas de música antigua y moderna italiana con artistas venidos del Imperio Romano.

El contenido de la exposición no será exclusivamente de libros modernos sino también algunas ediciones príncipes de la literatura italiana reproducciones de códices antiguos, enciclopedias,

Cines testados LA BRASILEÑA

Correas para transmisiones Navarro, Santa María, 9

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 13 de febrero de 1939

TELÉFONO, 12-40

Movimiento de personal en la frontera de Irún

El número de los pasados por Irún se eleva a los 28.000, que son trasladados a diversas provincias españolas

Todos quedan sorprendidos ante la normalidad de nuestra reloguardia

También han llegado a nuestra zona soldados defensores de Teruel y Belchite apresados por los rojos. Se eleva a 10.000 las personas llegadas--mujeres y niños especialmente--que no han formado parte del ejército rojo

San Sebastián.—Durante la anterior semana han estado entrando en España por la frontera de Irún, varios millares de españoles, prisioneros, los unos, de los marxistas, y de cuyo cautiverio han sido salvados por las armas victoriosas de Franco, y los otros, gentes que han luchado en la zona roja, en el ejército bolchevique, o que han marchado de sus localidades al ser liberadas por nuestros soldados.

La Hermandad de Caballeros de España, de San Sebastián, al saber que entre los que entraban en la Patria venían presos políticos, a quienes por sus ideales derechistas y patrióticos se había tenido prisioneros en la zona roja, se apresuró a requerir a todos para que prestaran alojamiento a los que se reintegraban a la Patria.

Los Caballeros de España facilitaron a todos estos presos políticos, cuyo número es de 78,

ropas interiores y exteriores, calzados y, sobre todo, la cordialidad generosa de su afecto.

En días sucesivos continuarán entrando a España nuevos presos políticos salvados ya del infierno marxista.

Entre los presos que tenían los rojos y han sido salvados en Cataluña figura un importante núcleo de soldados a quienes los rojos apresaron en Teruel y Belchite. Estos soldados, muchos de ellos laugados, han sido alojados en San Sebastián, donde se les ha hecho objeto de vivas manifestaciones de simpatía.

El jefe provincial de Propaganda, don Manuel Fernández Cuesta, inició una colecta, que encabezó con 250 pesetas, para facilitar tabaco, postales y otros objetos necesarios a dichos soldados.

La Asociación de la Prensa en Irún donó otro donativo de igual cantidad; y ante el requerimiento hecho a la ciudad, fueron numerosos los envíos de esta clase de donativos, que se efectuaron ayer mismo, y que, sin duda alguna han de continuar en el día de hoy y sucesivos.

Auxilio Social ha enviado una importante cantidad de tabaco y se dispone a poner cuanto esté de su parte para hacer llegar a los presos liberados la solidaridad nacional.

Entre las muchas personalidades que acudieron a visitar a los bravos defensores de Belchite y Teruel se encontraba el alcalde, señor Paguaga, que les hizo entrega de varios donativos, y hoy parece que el Ayuntamiento ofrecerá un agasajo oficialmente a los liberados de la tiranía roja.

Por la frontera de Irún vienen entrando como es sabido, todos los evacuados de Francia, adonde habrán pasado desde la zona roja. Estos evacuados se clasifican en dos grandes grupos: uno de ellos pasa por el campo de concentración de Irún, estando comprendidos en él los hombres que hallándose en edad militar han servido en las filas rojas. Tienen la denominación oficial de "presentados por la frontera".

La satisfacción del deber cumplido es la mayor recompensa, y ante ella no necesitamos estampar tantos merecidos adjetivos.

El miércoles tendrá lugar la Inauguración oficial de los trabajos de repoblación forestal

Al acto asistirán las autoridades

El próximo miércoles, día 15 de los corrientes, Dios mediante, y a las once de la mañana, se celebrará en el término de Ullibarri-Aldea, jurisdicción de Aberasturi, el acto de la inauguración oficial de los trabajos del Servicio de Repoblación Forestal en nuestra provincia, según la Orden dada por el Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La iniciación de estos trabajos de repoblación forestal, ya se llevó a cabo hace algún tiempo en Alava, pero por el mal tiempo no ha habido que diferir la realización del acto oficial inaugural que ha de verificarse el próximo miércoles.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

La bendición de los terrenos a hará el Prelado de la Diócesis, Monseñor Lauzurica.

Siendo necesario desplazamiento a Barcelona, se avisa al conductor el propietario de coche que tenga deseo de marchar a Barcelona que se le proporcionarán gasolina, aceite, manutención y facilidades legales a cambio del viaje.

Dirigirse a la Oficina de Prensa del Ministerio de Educación,

Como los rojos tenían llamadas todas las quintas, entre los presentados los hay desde niños de 16 años hasta hombres que pasan de los 50. Todos ellos que dan a disposición de las Comisiones clasificadoras, y los comprendidos en la edad militar de la zona nacional pasarán a las filas de recluta.

El número de los que han pasado la frontera de Irún se eleva a 28.000, esperándose muchos más.

Entre ellos hay algunos que llegan aún con sus insignias de teniente y capitán rojo; pero ninguno de ellos es militar, sino que son lo que se llama "oficiales de dedo".

De estos 28.000, unos 4.000 han sido enviados a San Sebastián, y el resto, a otras poblaciones. Todos ellos muestran una profunda sorpresa al ver la normalidad de nuestra zona, y ninguno oculta la satisfacción que le produce el haber escapado del infierno rojo.

Los hombres que no han formado parte del ejército rojo, las mujeres y los niños que han venido a España entrados por Irún, suman, en la actualidad, diez mil, aproximadamente. Estos son atendidos en el campo de concentración de Ventas, y todos ellos son puestos a disposición de los gobernadores civiles de sus respectivas provincias.

La mayoría de ellos procede de Barcelona y su provincia, siendo el número mayor el de mujeres y niños.

Los que son garantizados por personas solventes, han venido a San Sebastián, siempre que sean de esta provincia.

Las autoridades militares y civiles de San Sebastián y las de la frontera, han trabajado de un modo incansable en la organización de los servicios precisos para atender la clasificación y entrada en España de los que vienen después de haber estado en la zona roja.

La satisfacción del deber cumplido es la mayor recompensa, y ante ella no necesitamos estampar tantos merecidos adjetivos.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Presidente, señor Díaz de Mendivil, ha recibido hoy la visita del Gobernador Militar de Santander, Coronel señor Fernández Ichaso.

Al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido un afectuoso telegrama del General Solchaga en el que le agradece la felicitación que le enviara la Corporación con motivo de la concesión de la Medalla Militar individual.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR

Don Aurelio López y Gutiérrez

Ha fallecido hoy en San Sebastián

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Sus afligidas hermanas doña María Jesús, doña Hermenegilda y doña María de los Remedios; hermana política doña Laura Acha; sobrinas, primo, demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la CONDUCCIÓN DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, mañana martes, a las ONCE y MEDIA, y a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán el próximo miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vitoria, 13 de febrero de 1939.

El duelo se recibe en DATO, 36, 1.ª derecha, y se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Londres.— Según anuncia una

Correas para transmisiones Navarro, Santa María, 9